

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GUTIÉRREZ SIERRA
GUTISIER S.A. Y SUBSIDIARIAS, POR LOS ESTADOS
FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO
ECONOMICO DOS MIL DIECIOCHO**

En la ciudad de Guayaquil, siendo el día lunes veintidós de abril del dos mil diecinueve, a las quince horas con cinco minutos, en el local social de la Compañía, ubicado en el Parque Industrial INMACONSA, sito en Avenida Eucalipto S/N a unos 100 metros de la Avenida Perimetral, de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la Compañía Gutiérrez Sierra GUTISIER S.A., FABRICA DE DILUYENTES Y ADHESIVOS DISTHER C.LTDA. DISTHER y ZOOMCORP S.A. Los accionistas presentes manifiestan su unánime voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, amparados en lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías y con sujeción al Reglamento de Juntas Generales, para resolver el orden del día que se mencionará más adelante y que han decidido tratar. Por Secretaría se procede a efectuar el alistamiento de Ley, comprobándose que se encuentra presente la totalidad del capital de la compañía. Preside la sesión el señor ingeniero Luis Eduardo Gutiérrez Sierra y actúa en la Secretaría el señor ingeniero Álvaro Ernesto Gutiérrez Sierra, en sus calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente.- El señor Presidente pone a consideración de los asistentes, para que Conozcan y resuelvan, el siguiente **ORDEN DEL DÍA: PUNTO UNO.-** Conocer y resolver sobre los Estados Financieros consolidados correspondientes al ejercicio económico del año Dos Mil Dieciocho. Los documentos relacionados con este asunto están a disposición de los convocados desde el lunes veintidós de abril del dos mil diecinueve, en la misma dirección señalada para que se lleve a efecto la sesión de Junta General convocada; y, **PUNTO DOS.-** Conocer y Resolver acerca del reparto de las utilidades correspondientes al fenecido ejercicio económico dos mil dieciocho.- Los accionistas manifiestan encontrarse lo suficientemente informados de la materia que trata el Orden del Día. El señor Secretario deja constancia que los documentos relacionados con este asunto fueron puestos a disposición de los accionistas en la Secretaría de la compañía, con la debida antelación hasta la presente fecha de celebración de esta Junta. Y, el señor Presidente, por su parte, de inmediato somete a consideración de la Junta General el Orden del Día antes transcrito, por lo cual, luego de algunas deliberaciones, por unanimidad de los accionistas presentes,

adoptan las siguientes RESOLUCIONES: **UNO)** Aprobar los Estados Financieros consolidados presentados por el señor Administrador, correspondientes al ejercicio económico Dos Mil Dieciocho, disponiéndose que copias de los prenombrados documentos pasen a formar parte del expediente de esta Junta; **DOS)** Aprobar los Informes y Memorias de los señores Gerente y Comisario; y, **TRES)** Que, previa deducción del porcentaje legal de utilidades en favor de los trabajadores de la Compañía, así como del que corresponda a la formación del Fondo de Reserva Legal, las utilidades líquidas sean repartidas entre los socios en proporción al porcentaje que cada uno de los socios tiene en el capital de las Compañías, que según el saldo consolidado del ejercicio económico que terminó el treinta y uno de diciembre del dos mil dieciocho es de veinte y dos mil cuatrocientos ochenta y dos 00/100 . No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta; y, una vez reinstalada la sesión, ésta es leída, aprobada y firmada por todos los accionistas presentes, en unidad de acto con el infrascrito Secretario de la Junta que certifica. Siendo las dieciséis horas con veinte minutos la Presidencia da por terminada la sesión.



Ing. Luis Esteban Gutiérrez Sierra
Presidente - Accionista



Ing. Alvaro Ernesto Gutiérrez Sierra
Gerente General